



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

40333 - CIVILIZACIÓN Y CULTURA ALEMANA

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40333 - CIVILIZACIÓN Y CULTURA ALEMANA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48047-CIVILIZACIÓN Y CULTURA ALEMANA - 00

CÓDIGO UNESCO: 6301.05 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 1 **INGLÉS:** **Alemán:** 2

SUMMARY

German civilization and culture C constitutes a wide overview of the most important events that have occurred in Germany, with particular focus on the 19th, 20th and 21st centuries. This overview comprises not only German history and politics, but also economy, education system, legal system, industry, music, arts, literature, gastronomy, science and technology, among other fields. As part of the German culture, students will also learn some cultural aspects of other countries such as Austria and Switzerland. The general aim is to provide students with solid cultural knowledge in order to be able to translate and interpret in a professional manner. B1 level in German is required.

[Learning outcomes] At the end of this course, students will be able to:

- acquire basic general knowledge about the culture of the Germanic countries;
- identify and interpret diversity and multiculturalism;
- evaluate self learning and team learning coherently ;
- prepare and coherently choose the documentation related to the different topics of the German culture;
- manage and apply multimedia resources;
- apply acquired cultural knowledge to the practice of translation and interpreting.

REQUISITOS PREVIOS

La asignatura optativa Civilización y Cultura Alemana permite el estudio de la civilización y la cultura alemana mediante la lengua correspondiente. Por ello, se recomienda haber aprobado las asignaturas de grado CI, CII, CIII y CIV de alemán para una mejor eficacia en la adquisición de los conocimientos culturales y de civilización necesarios para el perfil profesional del traductor e intérprete.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, esto es, el alemán. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo para el traductor e intérprete.

La articulación en cuatro asignaturas obligatorias y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes.

Parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso y culmina en el cuarto semestre con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación con profesionalidad.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas:

CE1-Conocer la cultura y civilización alemana en todos sus aspectos.

CE2-Dominar los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas y la asimilación de la cultura.

Competencias transversales:

CT1-Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

CT2-Aprendizaje autónomo.

CT3-Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT4-Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

Objetivos formativos:

Obj1-Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.

Obj2-Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Obj3-Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

1. HISTORIA

1.1. Antecedentes históricos a la creación de Alemania

1.2. La creación del Estado alemán

1.3. La primera constitución

1.4. La I Guerra Mundial

1.5. La República de Weimar

1.6. El Tercer Reich y La II Guerra Mundial

1.7. La posguerra: la División de Alemania

1.8. La Reunificación: la caída del muro de Berlín

1.9. Alemania después de la Reunificación

1.10. Austria y Suiza: una visión histórica general

2. GEOGRAFÍA Y SOCIEDAD DE ALEMANIA

2.1. Situación. Estados federados y capitales. Ríos, cordilleras y montañas. Clima.

2.2. Población. Costumbres. Dialectos. Normas de comportamiento. Gastronomía.

2.3. Sanidad

2.4. Educación

2.5. Telecomunicaciones y prensa

2.6. Geografía y sociedad de Austria y Suiza

3. ECONOMÍA, POLÍTICA y JURISDICCIÓN

3.1. Sistema económico e industria

3.2. El sistema político

- 3.3. El sistema jurídico
- 3.4. Economía, política y jurisdicción de Austria y Suiza
- 4. Personajes importantes de la ciencia y cultura
 - 4.1. Las principales corrientes filosóficas y sus autores
 - 4.2. Las principales corrientes musicales y sus autores
 - 4.3. las principales corrientes artísticas y sus autores
 - 4.4. Las principales corrientes científicas y tecnológicas y sus autores
 - 4.5. Las principales corrientes literarias y sus autores
 - 4.6. El cine y el teatro alemán
- 5. Otras consideraciones culturales sobre la actualidad de los países germanos

Metodología:

- Clases magistrales introductorias sobre cada uno de los contenidos culturales y de civilización de los países germanos.
- Documentación sobre cada uno de los contenidos culturales y de civilización de los países germanos.
- Presentaciones orales más detalladas hechas por un solo estudiante sobre determinados contenidos de la cultura y civilización de los países germanos señalados en el proyecto docente.
- Presentaciones orales más detalladas hechas por grupos de trabajo sobre determinados contenidos de la cultura y civilización de los países germanos señalados en el proyecto docente.
- Seguimiento del estudiante mediante pruebas tipo test de aquellos contenidos que el profesor quiera evaluar específicamente.

Clase magistral (20%)

Actividades presenciales de aula (10%)

Actividades dirigidas individuales (10%)

Actividades dirigidas colectivas (10%)

Actividades autónomas (50%)

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto la pruebas escritas como los trabajos expuestos oralmente en clase evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
3. Presentaciones orales de trabajos (individuales y en grupo)
4. Prueba escrita

La evaluación continua se califica en función de la asistencia regular a clase; la participación activa, en la que se evaluarán principalmente dos cosas: a) la calidad de la capacidad crítica y razonamiento crítico del estudiante en su discusión sobre el tema desarrollado y b) la calidad del conocimiento adquirido sobre la cultura y civilización de los países germanos (asociación coherente de ideas, vínculo con el sistema lingüístico alemán, etc.); la evaluación de la suma de las presentaciones orales y consecuentes trabajos correspondientes expuestos en clase de manera individual y en equipo con criterios de calidad y la prueba final de evaluación continua.

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. Cada estudiante deberá presentar de manera individual, como mínimo, cuatro exposiciones orales a lo largo del semestre sobre distintos temas que versan sobre cultura de los países germánicos y que se desarrollan en los correspondientes trabajos, atendiendo al temario y mediante el uso del power point para elaborar y desarrollar el tema, y una quinta exposición oral sobre lo mismo en equipo de dos, tres o cuatro estudiantes máximo.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. La prueba final consiste en un examen escrito con dos partes diferenciadas: a) contestación escueta a preguntas de elección múltiple sobre cuestiones culturales de los países germánicos, con especial hincapié en Alemania; b) un tema que hay que desarrollar por escrito de manera general (aprox. 250 palabras) basado en algún tema descrito en los contenidos (dicho examen podrá redactarse en alemán o español).

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. En este sentido, para aprobar, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la prueba final y otro 5 en la nota media de los trabajos de exposición oral presentados en clase de manera individual o en equipo para poder superar la evaluación continua. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. La prueba consiste en un examen escrito, de mayor exigencia en la evaluación, con tres partes diferenciadas: a) contestación a preguntas de elección múltiple sobre cuestiones culturales de los países germánicos, con especial hincapié en Alemania; b) dos temas que hay que desarrollar por escrito de manera general (aprox. 250 palabras cada uno), basado cada uno en un apartado específico de los contenidos (dicho examen podrá redactarse en alemán o español).

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por la tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: "Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida. b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización. c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final. d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos

mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico".

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y orales y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de los trabajos de exposición oral y la prueba final así como en general las tareas que se derivan de clase y el trabajo autónomo son las siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Razonamiento crítico sobre los contenidos del temario
- Uso correcto de la terminología propia en ambos idiomas de términos especializados que se derivan de los temas sobre cultura germánica
- Conocimiento y dominio de la búsqueda de documentación en las distintas fuentes de consulta
- Formato y estilo adecuados en la presentación oral de los trabajos
- Cumplimiento de los plazos de presentación y entrega de los trabajos de exposición oral

A continuación se desglosan los porcentajes de la nota global de la asignatura (sobre 100% y en

función de la calificación obtenida de 1-10):

- Asistencia a clase: 5%
- Calidad de la capacidad crítica y conocimiento sobre el tema del estudiante: 5%
- Calidad en la exposición oral de trabajos individuales: 40%
- Calidad en la exposición oral de trabajos en equipo: 10%
- Examen de evaluación continua: 40%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

La temática de la asignatura requerirá búsqueda de información y de terminología específica en alemán y español.

Para ello se realizarán las siguientes tareas y actividades:

- Presentaciones hechas en power point por un estudiante sobre determinados contenidos de la cultura y civilización de los países germanos señalados en el proyecto docente y que deberá exponer durante 20 minutos
- Presentaciones hechas en power point por un equipo de estudiantes sobre determinados contenidos de la cultura y civilización de los países germanos señalados en el proyecto docente y que deberán exponer durante 20 minutos
- Glosarios de términos especializados (alemán-español) sobre los distintos contenidos sobre la cultura y civilización de los países germanos descritos en el proyecto docente
- Búsqueda de información en Internet sobre determinados contenidos culturales específicos de los países germanos (textos de carácter general y especializado, códigos jurídicos, películas, obras literarias, arte, música, educación, historia, política, filosofía...) o consulta a informantes en un momento dado
- Redacción en alemán sobre un tema concreto relacionado con la cultura de los países germanos
- Ejercicios tipo test de aquellos contenidos que el docente considere que deben ser evaluados por escrito en un determinado momento o como indicio de control a beneficio del seguimiento del aprendizaje del estudiante (tarea opcional en función del rendimiento de los estudiantes).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANAS 1-5

1. HISTORIA

- 1.1. Antecedentes históricos a la creación de Alemania
- 1.2. La creación del Estado alemán
- 1.3. La primera constitución
- 1.4. La I Guerra Mundial
- 1.5. La República de Weimar
- 1.6. El Tercer Reich y La II Guerra Mundial
- 1.7. La posguerra: la División de Alemania
- 1.8. La Reunificación: la caída del muro de Berlín
- 1.9. Alemania después de la Reunificación
- 1.10. Austria y Suiza: una visión histórica general

SEMANAS 6-8

2. GEOGRAFÍA Y SOCIEDAD DE ALEMANIA

- 2.1. Situación. Estados federados y capitales. Ríos, cordilleras y montañas. Clima.
- 2.2. Población. Costumbres. Dialectos. Normas de comportamiento. Gastronomía.

- 2.3. Sanidad
- 2.4. Educación
- 2.5. Telecomunicaciones y prensa
- 2.6. Geografía y sociedad de Austria y Suiza

SEMANAS 9-11:

- 3. ECONOMÍA, POLÍTICA y JURISDICCIÓN
- 3.1. Sistema económico e industria
- 3.2. El sistema político
- 3.3. El sistema jurídico
- 3.4. Economía, política y jurisdicción de Austria y Suiza

SEMANAS 11-15:

- 4. PERSONAJES IMPORTANTES DE LA CIENCIA Y LA CULTURA
- 4.1. Las principales corrientes filosóficas y sus autores
- 4.2. Las principales corrientes musicales y sus autores
- 4.3. las principales corrientes artísticas y sus autores
- 4.4. Las principales corrientes científicas y tecnológicas y sus autores
- 4.5. Las principales corrientes literarias y sus autores
- 4.6. El cine y el teatro alemán
- 5. Otras consideraciones sobre la actualidad de los países germanos

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas (recursos de documentación en línea, Internet, bases de datos y páginas web para la búsqueda de información cultural)
- Medios de documentación impresos y digitales
- Accesos a los recursos de la biblioteca
- Consulta a expertos en caso necesario

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Adquirir un conocimiento general básico sobre la cultura de los países germánicos (CE1, CT1, Obj3).
- Identificar e interpretar la diversidad y multiculturalidad (CE1, CT1, CT3, Obj3).
- Evaluar con coherencia el aprendizaje autónomo y en equipo (CT2, CT4, Obj 1, Obj2).
- Preparar y elegir coherentemente la documentación relacionada con los distintos temas de la cultura germana (CE2, CT3, CT4, Obj1, Obj 2).
- Manejar y aplicar los recursos multimedia (CE2, CT3, CT4, Obj 2).
- Aplicar los conocimientos culturales adquiridos a la práctica de la traducción e interpretación (CE1, CE2, CT1, CT2, CT4, Obj 3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

ACCIONES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA:

Reunión inicial en horario de tutoría con el estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías. Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial a grupos de trabajo en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

928-451723 en horario de atención presencial.

Atención virtual (on-line)

La plataforma virtual servirá de vía de comunicación habitual entre los estudiantes y el profesor.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Ana María García Álvarez

(COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451723 **Correo Electrónico:** *anamaria.garcia@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Brockhaus Enzyklopaedie :

Brockhaus, F. A.

Brockhaus,, Mannheim : (1986) - (19.Aufl. bearb.)

3765312002

[2 Básico] La seducción de la cultura en la historia alemana /

Wolf Lepenies ; traductor: Jaime Blasco Castiñeyra.

Akal,, Madrid : (2008)

978-84-460-2593-1

[3 Básico] Alemania en su historia.

S.n., s.l. : (1973)

[4 Recomendado] Historia de la música /

Johannes Wolf ; traducción directa del alemán

por Roberto Gerhard ; con un estudio crítico de Historia de la Música Española por Higinio Anglés.

Labor,, Barcelona : (1934)

[5 Recomendado] Sociedad y cultura en la república de Weimar : el fracaso de una ilusión

José Ramón Díez Espinosa.

Universidad de Valladolid,, Valladolid : (1996)

8477626073

[6 Recomendado] De los espartaquistas al nazismo: la República de Weimar.

Klein, Claude

Sarpe,, Madrid : (1985)

8472919382

[7 Recomendado] La filosofía alemana /

Maurice Dupuy.

oikos-tau,, Vilassar de Mar : (1976)

8428103135

[8 Recomendado] Historia del arte alemán /

por Gustav Barthel.

Fondo de Cultura Económica,, México : (1953) - ([1ª ed. en español].)

[9 Recomendado] El cine alemán de la posguerra: ciclo.

Viceconsejería de Cultura y Deportes,, Las Palmas de Gran Canaria : (1989)
848713759